



ACTA 3 ANÁLISIS SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN PROPUESTO ADJUDICATARIO

EXPEDIENTE: CONTR 2025 660495 (00386/ISE/2025/CA)

TÍTULO: SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE MAS DE 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, RUTA (CA021-0007/0008) 11700184 - IES HOZGARGANTA (CASTILLO DE CASTELLAR - CASTELLAR DE LA FRONTERA - LOS ÁNGELES)

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 29.245,84 €

ASISTENTES:

Jose María Salvador Bonilla

Compareciendo físicamente en la oficina de la Gerencia Provincial de Cádiz.

En Cádiz, siendo las 12:20 del día 15 de diciembre de 2025, se reúnen las personas que arriba se reseñan mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todos componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas a la apertura de la subsanación de documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC por las personas licitadoras, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se declara válidamente constituida la Unidad Técnica y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, se informa que la fecha límite del plazo de presentación de subsanación de la documentación previa a la adjudicación fue el día 12 de diciembre de 2025 a las 23:59 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acredita la empresa licitadora que ha presentado la documentación requerida mediante escrito con fecha de 09 de diciembre de 2025:

CIF	EMPRESA LICITADORA	FECHA/HORA
B91604595	MILOSAN TRAVEL SL	11/12/2025 09:39:36

A continuación se procede, al descryptado y apertura de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación que ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

La Unidad Técnica, una vez evaluada la documentación presentada, y siendo conforme, acuerda admitirla y proponer al Órgano de contratación la adjudicación, a favor de la siguiente empresa licitadora:

JOSE MARIA SALVADOR BONILLA		15/12/2025 13:11:02	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwr5slC8J8l163PmDtJlZ97i5IR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



CIF	EMPRESA LICITADORA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PLAZO DE EJECUCION
B91604595	MILOSAN TRAVEL SL	29.245,84 €	00,00 Euros	7 MESES

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión a las 12:30 horas, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

JOSE MARIA SALVADOR BONILLA		15/12/2025 13:11:02	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwr5slC8J8l163PmDtJlz97i5IR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	